



Ayuntamiento de Alcalá la Real

Expediente n.º: 3123/2025

Procedimiento: Proceso selectivo para la cobertura de una (1) plaza de Técnica/o Auxiliar de Biblioteca, como personal funcionario de carrera, perteneciente a la Escala de Administración General, Subescala Administrativa, Grupo C, Subgrupo C1, mediante sistema concurso-oposición y turno libre

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN DEL TRIBUNAL DE SELECCIÓN DE LA CONVOCATORIA DEL PROCESO SELECTIVO PARA CUBRIR, COMO PERSONAL FUNCIONARIO DE CARRERA, UNA PLAZA DE TÉCNICA/O AUXILIAR DE BIBLIOTECA, PERTENECIENTE A LA ESCALA DE ADMINISTRACIÓN GENERAL, SUBESCALA ADMINISTRATIVA, GRUPO C, SUBGRUPO C1, MEDIANTE SISTEMA DE CONCURSO-OPOSICIÓN, POR TURNO LIBRE Y CONSTITUCIÓN DE BOLSA DE EMPLEO

CONSTITUCIÓN DEL TRIBUNAL Y PLANIFICACIÓN DE LA PRIMERA PRUEBA DE LA FASE DE OPOSICIÓN.

En la Sala de Comisiones de este Ayuntamiento, de forma presencial, siendo las nueve horas y 5 minutos del día 20 de abril de 2026, se reúne el Tribunal de selección del Proceso selectivo para la cobertura de una (1) plaza de Técnica/o Auxiliar de Biblioteca, como personal funcionario de carrera, perteneciente a la Escala de Administración General, Subescala Administrativa, Grupo C, Subgrupo C1, mediante sistema concurso-oposición y turno libre, quedando constituido por los miembros que se relacionan:

PRESIDENTA	D ^a . Alicia Arenas Villén
SECRETARIO	D. Francisco Javier Vega Pérez
VOCAL	D ^a . María Dolores Ramírez García
VOCAL	D ^a . Inmaculada Romero Gámez
VOCAL	D. José Antonio Rueda Prieto

PRIMERO.- La Sra. Presidenta declara constituido el órgano de selección en base a los siguientes antecedentes:

Documento	Fecha/N.º	Observaciones
Bases que han de regir la Convocatoria	13/11/2025	Negociadas en MGN 06/11/2025
Resolución de Alcaldía aprobando la Convocatoria y las Bases	28/11/2025	Decreto Alcaldía núm. 2025-4461
Anuncio en BOP	02/12/2025	BOP Jaén n.º 231 Anuncio 2025/5714
Anuncio en BOJA	31/12/2025	BOJA n.º 251 Anuncio 2254/2025
Anuncio en BOE	19/01/2026	BOE n.º 16 Anuncio 1146
Resolución Alcaldía aprobando la lista provisional de personas aspirantes admitidas y excluidas	24/02/2026	Decreto 2026-0746
Anuncio BOP Listado provisional personas admitidas y excluidas	26/02/2026	BOP n.º. 39 Anuncio 2026/912
Anuncio BOP rectificado Listado provisional personas admitidas y excluidas	02/03/2026	BOP Jaén. n.º. 41

La Sra. Presidenta de conformidad con la Base Novena de la convocatoria, exige a las personas integrantes del mismo, declaración formal de que no existe causa de abstención y recusación en relación con la lista de admitidos, conforme con el artículo 23 y 24 de la [Ley 40/2015 de Régimen Jurídico del Sector Público \(LRJSP\)](#), que aceptan mediante la firma de la presente acta.

Ayuntamiento de Alcalá la Real

Plaza Arcipreste de Hita, 1, ALCALÁ LA REAL. 23680 (Jaén). Tfno. 953 580 000.





Ayuntamiento de Alcalá la Real

SEGUNDO.- Dada la presencia tanto de la Presidenta como del Secretario, así como la de todos los miembros del Tribunal, se considera cumplido el requisito reglamentario para su válida constitución de conformidad con lo dispuesto en la Base Novena de la convocatoria.

TERCERO.- Se establecen los criterios y normas de funcionamiento a seguir por este Tribunal, y considerando la *Base Décima de la convocatoria*, definir los siguientes criterios de la **PRIMERA PRUEBA, cuestionario tipo test de la fase de oposición:**

- Cuestionario de **50 preguntas tipo test, con 4 respuestas alternativas.**
A este número de preguntas se añadirán **5 adicionales de reserva**, para el caso de anulación posterior de alguna de aquéllas, que sustituirán indistintamente a las preguntas que, en su caso, pudieran ser objeto de anulación. Únicamente se valorarán en el caso que sustituyan a alguna otra pregunta objeto de anulación.
- Las preguntas versarán sobre los temas incluidos en el Anexo I (Temario).
- El criterio de corrección será el siguiente:
 - o Cada pregunta contestada correctamente se puntuará con 1 punto.
 - o Cada 4 preguntas contestadas erróneamente se penalizarán con una contestada correctamente.
 - o Las preguntas en blanco no penalizarán.
 - o Una vez realizada esta operación, se dividirá la puntuación máxima a otorgar, es decir 30 puntos, entre el número de preguntas del cuestionario, en este caso 50, multiplicándose el cociente obtenido por el número de preguntas correctas después de realizada la operación inicial, siendo 15 puntos la puntuación mínima necesaria para considerar superado este ejercicio.
 - o Las personas aspirantes que no alcancen dicha puntuación quedaran eliminadas de la fase de oposición, no pudiendo continuar con el resto de las pruebas.
- Para la realización del este ejercicio, **los aspirantes dispondrán de un tiempo de 60 minutos.**
- Su corrección será corregida sin que se conozca la identidad de las personas aspirantes, quedando automáticamente anulados todos aquellos impresos de examen en los que consten marcas o signos de identificación.
- El Tribunal de selección hará pública, tras la realización de la primera prueba de la fase de oposición, la **plantilla provisional correctora del Cuestionario tipo test**, mediante su inserción en el Tablón de Anuncios de la sede electrónica del Ayuntamiento y página web, en este último a efectos meramente informativos.
Se dispondrá de un **plazo de tres (3) días hábiles desde el día siguiente a la publicación para formular alegaciones a la misma**, que serán resueltas por el Tribunal de selección y se harán públicas en los lugares anteriormente indicados.

CUARTO.- Consta *Resolución de Alcaldía núm. 202-1383, de fecha 7 de abril de 2026*, por el que se aprueba el **listado definitivo de personas admitidas y excluidas del proceso selectivo**, y se convoca a los mismos de acuerdo con el siguiente cronograma:

FASE DE OPOSICIÓN – Primera Prueba. Cuestionario tipo test

Ayuntamiento de Alcalá la Real

Plaza Arcipreste de Hita, 1, ALCALÁ LA REAL. 23680 (Jaén). Tfno. 953 580 000.





Ayuntamiento de Alcalá la Real

Lugar, fecha y horario llamamiento
<p>27 de abril de 2026, lunes Hora: 12,00 horas Edificio Municipal "Centro Social Polivalente La Tejuela (Sala Hércules) C/ Tejuela, 8, Alcalá la Real (Jaén)</p>

QUINTO.- Convocar a los miembros del Tribunal, para el próximo día 27 de abril de 2026, a las 8,00 horas, en la Sala de Comisiones del Ayuntamiento de Alcalá la Real, para elaboración del cuestionario.

Se levanta la sesión, siendo las 10 horas y 25 minutos.

Para constancia, como Secretario del Tribunal, redacto la presente acta firmándola todos los miembros del tribunal, que sirve como declaración responsable de que no existe causa de abstención y recusación en relación con la lista de admitidos, conforme con el *artículo 23 y 24 de la Ley 40/2015 de Régimen Jurídico del Sector Público (LRJSP)*.

DOCUMENTO FIRMADO POR

ALICIA ARENAS VILLÉN
PRESIDENTE DEL TRIBUNAL

F. JAVIER VEGA PÉREZ
SECRETARIO DEL TRIBUNAL

M. DOLORES RAMÍREZ GARCÍA
INMACULADA ROMERO GÁMEZ
JOSÉ ANTONIO RUEDA PRIETO
VOCALES

